

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre	5'00
Extranjero, ídem	10'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8...	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, ídem ídem	0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem	0'20

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

LA VERDAD ESTÁ EN MARCHA

Los tribunales están en su puesto.

Cuando en la noche del lunes llegamos a la redacción de nuestro diario, vimos que allí nos aguardaba una cédula del Juzgado de primera instancia, que nos llamaba al día siguiente a prestar declaración en causa que se instruye de oficio.

Ayer martes, a las once en punto de la mañana, nuestro director llegó a la casa del Juzgado y compareció ante el señor Juez.

El juez, Sr. Esteva, que había recibido bajo un número de EL RADICAL, de los correspondientes al día 26, con vista de él instruye causa para depurar las denuncias que en el mismo hacemos. El artículo que forma a la cabeza de este proceso es el titulado «No hay que soslayar la cuestión», en el cual llamábamos la atención de los tribunales de justicia acerca de la violación del artículo 61 del reglamento del Cuerpo de Camineros—que tiene transcendencia penal—y de la confabulación de los ingenieros Sres. Molero y Cervantes.

Advertió el señor Juez a nuestro director que el objeto de este proceso, incoado desde luego de oficio, tomandose en cuenta nuestra denuncia, no era otro que el que se deducía del texto del artículo citado; es decir, depurar y perseguir la confabulación en que los nombrados ingenieros habían incurrido. Y dicho esto, invitaba cortésmente a nuestro director a que acerca de estos hechos declarase cuanto creyese pertinente a los fines de la justicia.

La declaración de nuestro director.

Nuestro director declaró:

Que el autor del artículo que se le exhibía, y de todos los publicados en el periódico, bajo el título «De nuestras campañas», lo era el ex auxiliar de la Junta de Obras del Puerto don Eudoxio Santaolalla, el cual se hallaba dispuesto a responder de sus acusaciones y a auxiliar al Juzgado en la depuración de los delitos que de estas denuncias resultan, aportando toda clase de datos y los originales de los documentos, que reprodujimos en estas columnas por medio del fotógrafo.

Que como director del periódico, ha repasado todos los originales entregados por el Sr. Santaolalla; con el fin de que sus denuncias se mantu-

Menudencias

¿Se puede escribir?

Hoy, sobre el pan, iba a hacerlos una inofensiva frase... pero ¿y si los panaderos me anonadan con los furros del espíritu de clase?

Contaría los sudores que pasan los bebedores que beben cierto vino... pero ¿y si los medidores me arman luego un «caramillo»?

Yo diría a mis vecinos que son los fideos finos una horrible porquería... ¿mas no habrá una algarabía entre los ultramarinos?

Habría, y no muy bien, de las patronas, de quien son víctimas mil personas... mas ¡ay! ¿y si las patronas levantan la voz también?

Yo hablaría de los pillos que registran los cepillos, pero hablar de eso renuncio... porque ¿y si los monaguillos hacen dimitir al nuncio?

Total; si esto ha de seguir y damos en repetir ceso de los estudiantes, habrá que preguntar antes: bueno, ¿se puede escribir?

Boletín Oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Ley supliendo la fórmula de juramento por la de promesa.

—Exposición del ministro de Fomento con copia del real decreto reformando la elección de vocales del Consejo Superior de Fomento.

—Circular de la Academia médico militar convocando a oposiciones para plazas de oficiales médicos alumnos.

—Cédula de citación del Juzgado de Almería.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta villa, en las sesiones celebradas en el mes de Septiembre último.

Edicto del sindicato de Riegos convocando a Junta general extraordinaria para el 14 del próximo mes de Diciembre.

—Sección no oficial.

CHINHORRERÍAS

En Babilonia, como en otros pueblos, hay quienes comen y hay quienes mueren de hambre.

Por algo la inmortal Babilonia no ha muerto; primero afirmó que no ha muerto, aun cuando otra cosa digan y afirmen las crónicas y los cronicones. Por lo que la imperial ciudad no ha muerto, lo habrá adivinado mi avisado y amable lector: primero porque no debió morir, y después, porque en Babilonia hubiese muerto... ¡Ah! ¡si Babilonia hubiese muerto no habría para qué hablar de nuestros babilonios!

Y Babilonia, sensacional en esta época por si la hoja *cade à non cade*, se halla en plena revolución de cosas: en Babilonia se suceden estos días las más extraordinarias extravagancias.

En una de las ciudades marítimas del Imperio no ha muchos días se dió un banquete contra su Alteza babilónica, un príncipe periburo de arrogante porte de soberbia factura, que lo mismo que es príncipe y alteza en Babilonia pudo serlo en uno de los cien reinos de Chiripa de que está como bordado el mundo.

Su alteza, excuso decir, que sentía necesidad del homenaje de sus súbditos. Y el caso fue que príncipes y émulos se banquetearon a placer, que los Petranios del lugar antonaron el himno de los *Itines*, resplandecientes de elocuencia y de sabio ingenio, que los coreos del imperio, al raudó rotar de sus alzas, aportaron al festín las cartas, las misivas de adhesión a aquella especie de martirologio del príncipe.

Merece una explicación eso de *contra el príncipe y de martirologio del príncipe*, aunque parezca después que la explicación era ociosa.

En Babilonia, cuando algún príncipe quiere morir, lo primero que pide es un banquete. En otras regiones habría quien dudara entre llamar al verdugo, ó con el mar fosforoso a extrínjarse en Babilonia, que saben morir a gusto, mueren con las venas rotas ó con el cráneo estrallado, después de haberse roto el alma en el delirio proxímico de los placeres.

Hubo adhesiones al martirologio del príncipe, que no entraron al festín. Una, en que se hablaba desfavorablemente del príncipe periburo; otra en la que se decía casi textualmente: «Querido Teótimo: He visto y leído en un diario de esa, que cuatrocientos babilonios marítimos de todas las clases sociales se han congregado en oprimir banquete, en homenaje al señor: He pensado, un momento, que tu pueblo era un pueblo podrido: deseaba haberme equivocado».

El sabio é impecable doctor que tan pestimista se confesaba á Teótimo, no era cabalmente justo.

Los señores jueces de Babilonia, aunque no se paraceza en otra cosa á Almería, sí que ofrece rara semejanza en la forma de distribuir su población, por una arida, caliza y faldosa llanura de tierra. Así como al norte tiene un distrito quinto habitado por modestos, por humildes, por honrados ciudadanos, al nordeste, otro barrio que bien pudiera ser exactamente nuestro Barrio Alto, donde se cobija una multitud ignara de súbditos, de honnidos trabajadores: al sudoeste otra porción de ciudad que rinde en el organismo humano; un Centro donde como en tapiz extraño juegan los más caprichosos colores de la moral social: Resultando, en conclusión, un abigarrado conjunto de gente noble, bondadosa, hospitalaria, trabajadora, ingenua donde salpican manchas purulentas que, sujetas a la microscópica visión del observador medianamente atento, pueden enseñar el sello del aventurero audaz y desvergonzado, cansado de rodar por el mundo, descaimado y hambriento, que en la ciudad marítima de los *Ingénus*, encuentra nido donde albergarse con toda su alma corrompida y con sus ansias exaltadas de desecada rapina.

Su alteza el príncipe babilónico no oyó aquella noche solemne, sino que á otro aventurero que al cantar sus titánicas glorias se mejoró al ángel bíblico de la inocencia: «¡Vive! ¡La ciudad, laboriosa y sencilla, cubriese el rostro avergonzado, con la toga de su austeridad; los marros martilleaban en el yunque, la piqueta demola las montañas haciendo bandadas lanaras, el arado, súrgnientemente rayaba al rostro de la tierra, el barreno estaba rompiendo las rocas; los brazos descarnados de los famélicos trabajadores: cruzaban transportando las espaldas de metal, la mente del maestro, del comerciante, del pensador, se exprimía en labor sorda. Esos no rendían servilismo estúpido al príncipe aventurero. Esos ni participaban en el festín ni asentaban al escándalo de la muerte de un Dios *gorganyta* que, ni á la hora de morir, abandonaba el pan y el vino de los cachipandados...»

El sabio é impecable doctor, epistolario pestimista con el Teótimo de la ciudad, babilónica, olvidaba que por el puerto de la ciudad ingenua emigran todos los años doce ó catorce mil *ingénus*, doce ó catorce mil peones de brazos fuertes y trabajadores que venidos siendo víctimas de las orgías principescas y de las cocticias de los aventureros...

Los almerienses que leí mi crónica, y que es muy posible que conozcáis ce por ce el estado de Babilonia, sabréis, no obstante, corregir la frase de *podrido*, escrita por el doctor sabio de la corte, poniéndole un digno sustituto.

Indudablemente hubiera es ado mejor decir: «He pensado un momento que tu pueblo era un pueblo *cabardo*».

Porque ¡caballeros! Que esas genialidades de los principas les soportan mansamente los babilonios, es un colmo; que todavía la ciudad ingenua no se haya alzado adusta pidiendo a la suprema justicia una sanción reivindicativa, también resulta extravagancia muy digna de la excelsa patria de *Putifar*.

Q. ERDO.

Movimiento de adhesión. Por la Unión Republicana.

Los elementos republicanos de Madrid, que firmes en el propósito de mantener la unión de todos los republicanos españoles en un partido común, han vivido constituidos en JUNTA MUNICIPAL DE UNIÓN REPUBLICANA, formando fracción, a la disolución de la antigua Unión Republicana, han dirigido un notable manifiesto al país, que suscriben ilustres firmas, excitando a los republicanos de toda España para que se confundan en una sola aspiración, bajo un solo régimen de vida hasta la proclamación y alzamiento de la República Española, que tendrá su pronta realidad, por incontrastable imperio de las leyes históricas y como remedio a esta anarquía desmorralizadora y disolvente en que vive el país regido por la monarquía.

Al efecto de comenzar con hechos tangibles y positivos la campaña de reorganización, la JUNTA MUNICIPAL DE UNIÓN REPUBLICANA de Madrid convoca una Asamblea general de una sólida y eficaz organización, donde se trazaran las líneas generales de una sólida y eficaz reorganización, que en Portugal, en condiciones de estabilidad política.

«Lograrán ustedes su noble propósito de unir a todos los republicanos? De momento, lo dudo. Más no hay que desmayar, pues no tendría nada de extraño, que tal propósito se viera coronado por el éxito, después de la celebración de la Asamblea general, cuya convocatoria se anuncia.

Es muy posible que los elementos sueltos ó no afiliados a agrupación alguna, que acudirán a la mencionada Asamblea, resulten lo suficientemente numerosos é importantes, para constituir el mayor núcleo del republicanismo español, con una fuerza de tracción tal, que, unida al estado de opinión de las masas populares, decidan a los partidos hoy existentes, ó á algunos de ellos, á incorporarse á aquel núcleo; quien sabe lo que puede surgir, de una Asamblea convocada de buena fé, y guiada por el amor a los ideales y á la patria!

Para cuanto intentan, pueden ustedes contar con mi modesto concurso, en la seguridad de que mi persona, no habrá de ser obstáculo para nada ni para nadie, pues hasta donde mi dignidad y conciencia lo consientan, estoy decidido a bair el record, de la abnegación y del sacrificio.

Se reitera de usted afectísimo amigo y correligionario, d. b. s. m.»

Juan Sol y Ortega.
Diputado.

Dentro de poco... no será necesario siquiera, ni que el Sr. Cervantes presente la dimisión de su cargo.

Extrañará a muchos esta actitud y lenguaje: ni emplearía el último, ni pensaría en la primera, si las fuerzas republicanas fueran pocas, el ambiente adverso, y próximo el estado del país: más cuando España agoniza, ó poco menos, y nuestra sociedad pide, con ansias, una transformación necesaria, no se puede ver con calma, ni tolerar en silencio, que los republicanos reincidentes en las faltas que ocasionan la ruina de la situación creada el 11 de Febrero de 1873, y en los errores que los han sumido en la impotencia, durante treinta y cinco años, se dividan, subdividan, fraccionen y pulvericen ante el enemigo, á pretexto de calificativo, que, á la hora presente, nada significan, y por el gusto de crear agrupaciones que, una vez nacidas, se pelean por la hegemonía, consumiendo en esta lucha, los bríos, alientos y energías que luego les faltarán para vencer al adversario común.

Yo siempre digo la verdad, ó por lo menos, aquello que entiendo es la verdad; la digo a los conservadores desde el Senado, cuando estaban en el poder, y no me pesa, á pesar de las persecuciones y amarguras que ello me ocasionó: la diré a los liberales sin ambajes, en el momento que juzgue oportuno y necesario; hoy, como siempre, le digo a los republicanos, su deber, lo digo a las consecuencias que me ocasiona de la persona, pueda ello, con relación a mi persona, pueda traer, para advertirles que siguen falsa ruta, para advertirles que persistiendo en el camino emprendido, no llegarán jamás al término del viaje. ¡Ojalá me equivocara!

Olvídense, pues por ahora, diferencias doctrinales, secundarias, con relación a la República, la democracia y la libertad, conceptos fundamentales, constitutivos de nuestro credo común: d.póngansse aspiraciones, perfectamente explicables y lícitas, de carácter personal, que en su día habrán de ser reconocidas y satisfechas, pues con algún sacrificio hay que corresponder, al que constantemente realizan las masas populares, acudiendo, por puro idealismo, á los mitines, á las manifestaciones, á los comicios y allí donde se las llama; orgánicese la Unión Republicana, del modo más perfecto que sea posible, en toda España, creando, en Madrid y provincias, organismos, que se correspondan, y que antes y después de la transformación del régimen, sean prenda segura de que, cuanto se ordene por la representación central, será obedecido y absolutamente ejecutado; formúlese un programa común, para el período provisional, que sea garantía de que, desde la restauración de la República, hasta la organización de ésta por las Cortes Constituyentes, imperará en España, no la pasión, el capricho, ó la arbitrariedad, sino un régimen de derecho; por último, ratifíquese, precisando su significación y alcance, la alianza: republicano-socialista, y téngase la seguridad de que, hecho todo esto, que con buena voluntad será obra de pocos meses, la República surgirá en nuestro país, más fácilmente, si cabe, que en Portugal, en condiciones de estabilidad política.

«Lograrán ustedes su noble propósito de unir a todos los republicanos? De momento, lo dudo. Más no hay que desmayar, pues no tendría nada de extraño, que tal propósito se viera coronado por el éxito, después de la celebración de la Asamblea general, cuya convocatoria se anuncia.

Es muy posible que los elementos sueltos ó no afiliados a agrupación alguna, que acudirán a la mencionada Asamblea, resulten lo suficientemente numerosos é importantes, para constituir el mayor núcleo del republicanismo español, con una fuerza de tracción tal, que, unida al estado de opinión de las masas populares, decidan a los partidos hoy existentes, ó á algunos de ellos, á incorporarse á aquel núcleo; quien sabe lo que puede surgir, de una Asamblea convocada de buena fé, y guiada por el amor a los ideales y á la patria!

Para cuanto intentan, pueden ustedes contar con mi modesto concurso, en la seguridad de que mi persona, no habrá de ser obstáculo para nada ni para nadie, pues hasta donde mi dignidad y conciencia lo consientan, estoy decidido a bair el record, de la abnegación y del sacrificio.

Se reitera de usted afectísimo amigo y correligionario, d. b. s. m.»

Juan Sol y Ortega.
Diputado.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Sección primera.

Causa procedente del juzgado del Góral, sobre lesiones, contra José María Martínez.

Abogado, señor Langie; procurador, señor Algorra.

Causa procedente del juzgado de Almería, sobre uso de nombre supuesto contra Basilio Diaz y otro.

Abogado, señor Benítez; procurador, señor Roda.

Sección segunda.

Causa procedente del juzgado de Purchena, sobre robo, contra Antonio Rodríguez.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Roda.

El día 22 del corriente mes, se celebró en esta Audiencia la vista de la causa, que procede del juzgado de Barja se instruyó contra Salvador José Valdivia Maldonado (a) Damato, por el delito de asesinato, hecho que tuvo lugar en Dalas en la noche del 16 de Septiembre del año anterior.

El Tribunal ha condenado al procesado a la pena de cadena perpetua.

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ha transcurrido toda la semana bajo la influencia de la suscripción del Rio de la Plata. La necesidad de realizar fondos obligó a lanzar á la plaza considerables sumas de valores. De esta suerte se ha provocado la depresión de los cursos, al mismo tiempo que la demanda de francos de terminaba un movimiento alcista en el cambio internacional. Por otra parte era general la creencia de que la próxima liquidación ofrecería grandes dificultades. A estas causas depresoras hay que agregar el recrudecimiento de la agitación obrera en Barcelona y la huelga general de Huelva. Algo ha influido también la actitud levantisca de los estudiantes de Madrid, que tuvo repercusión en varias provincias, y el inopinado desplante del jefe superior de Policía, que preocupa la atención del gobierno. Pero á pesar de todas estas incidencias y de otras varias puramente circunstanciales, el mercado manifiesta deseos de mejorar y con su resistencia va logrando imponerse a los elementos perturbadores de la cotización.

El interior á fin de mes oscila entre 84'35 y 84'50, para cerrar á 84'42.

El Contado en parita se mantuvo firme relativamente durante casi todo el período semanal. A última hora la paridad que se cotizaba á 84'40 descendió á 84'35. La doble al próximo llega á 30 céntimos y no pasa de 32. En los títulos pagueños la cotización varia entre 85'70 y 86'10, según las series.

El Amortizable viejo se ha publicado á 101'10 y el nuevo niveles los cambios de títulos grandes y pequeños, cerrando á 92. También mejoraron las obligaciones del Tesoro después de contener su descenso, que era efecto de considerables realizaciones, siendo su último cambio el de 99'90.

Los grupos bancarios é industriales presentan bastante animación. Pierde el Banco de España más de dos enteros y queda á 435, después de haber descendido á 451. El Hispanoamericano mantiene firma en 282 y el Hispano-Americano conserva su cotización de 150.

El Rio de la Plata es objeto de continua lucha. Abundan los entusiastas que venden toda su cartera de valores del Estado para emplearlos en acciones de este Banco. Debe recomendarse la calma y la prudencia por patriotismo y por conveniencia particular. En la última sesión, alijaron los pedidos y queda el papel al cambio de 542 pesetas, con ofertas á 541.

Las Azucareras progresan, elevándose las preferentes desde 51 á 53, por consecuencia de rumores que circulan indicando que el ministro de Hacienda se muestra favorable á la rebaja del nuevo tributo sobre azúcares. Las ordinarias continúan cotizadas á 15'50 y las obligaciones pasan de 81 á 82, con buena tendencia.

Los valores ferroviarios se sostienen cotizándose los Nortes á 88'40 y los Alicante á 96'00.

Los francos reflejan la situación del mercado con motivo del movimiento de los valores del Rio de la Plata, subiendo de 7'20 á 7'50 para cerrar á 7'30. Las libras á 27'12.

En el mercado de París parece bien orientado el Exterior español, por consecuencia del convenio con Marruecos. Ha habido un avance de 30 céntimos, siendo 93'80 la última cotización.

José María de Arévalo.

El proceso de Horacio Navarro.

Nuestro querido compañero de redacción compareció ayer, previamente citado, ante el juez que entiende en la causa que se le instruye, por un artículo publicado en *Germinál*.

El objeto de la citación no era otro que el de notificarle que la causa había sido elevada á plenario y que era por tanto necesario que nombrara un capitán para que le defendiera.

Horacio Navarro designó en el acto al pundonoso capitán de esta zona D. Juan Molero Fernández.

Aun no ha sido señalada la fecha en que el consejo de guerra haya de tener lugar, pero de las diligencias hasta ahora practicadas se deduce que el proceso toca ya á su fin.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á Juan Rodríguez Burgos.

Otro paisano que triunfa.

En el teatro Zorrilla de Valladolid, se ha estrenado con ruidoso éxito la zarzuela cómica en tres actos original de Lope de Haro (D. Agustín Sarz) música del insipido compositor, nuestro paisano, José Padilla, *El heredero del trono*.

Por retirarse á él, complacemos reproducir los juicios que acerca de la obra hace la prensa vallesolana:

«El Norte de Castellado»

«El heredero del trono tiene un acto primero de exposición que fue bien acogido por el público, al cual llamó la atención señores Haro y Padilla; haciéndoles objeto de sus cariñosos aplausos.

«El acto segundo se divide en dos cuadros, empezando el primero con un coro de indistinta factura, que también fue aplaudido, así como el *pregón de las flores*, que cantó, vestida de vendedora, la señorita Alvarez, teniendo que bisarle á instancias del público; y el dúo de *Dorotea y Camilo* (señora Romero).

«El acto tercero sirve solamente para el desenlace de todo el embrollo; apareciendo en escena nuevamente los autores á la terminación del acto.

La orquesta fue dirigida por el maestro Padilla, magistralmente por cierto.

«No indistintos los intermedios musicales de los actos segundo y tercero, en los cuales ha realizado el maestro un alarde de instrumentación, que le valió ser objeto de sendas ovaciones.»

«El Diario Regional» resume la crítica, manifestando que Lope de Haro ha hecho un libro de situaciones cómicas para hacer pasar un buen rato al público, logrando sus propósitos; el maestro Padilla no ha demostrado ser un inspirado compositor, pues ha escrito una preciosa partitura, superior al libro, de la que se bisaron algunos números; en todos los actos los autores escucharon muchos aplausos, saliendo varias veces al palco escénico.

«El Porvenir» opina:

«Respecto de la música, preciso es consignar que para ella fueron los aplausos que anoche resonaron en Zorrilla, teniendo que repetir algunos números de muy agradable composición, entre ellos el *pregón* y el dúo de tercer acto, que es de un bonito efecto bufo.

«El autor de la música ha sido obsequiado por sus admiradores con un banquete. Reciba nuestro querido amigo al joven maestro, nuestros calurosos aplausos.»

SECCION OFICIAL

La Gaceta.

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

—Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo que las escuelas cuya dotación sea de 500 pesetas pueden ser desempeñadas interinamente por personas que posean solamente certificado de aptitud, en el caso de que no existan aspirantes con el título profesional.

—Otra declarando desiertas las oposiciones á la plaza de auxiliar de Alemán del Instituto de San Isidro.

—Otra nombrando á D. Jaime Serra y Hunter catedrático de Psicología, Lógica, Ética y rudimentos de Derecho del Instituto de Almería.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesor de dibujo del Instituto de Vitoria.

—Otra nombrando á D. José Ortega y Gasset catedrático numerario de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

—Ministerio de Fomento. Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Málaga á la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

—Otra dictando reglas para las elecciones de vocales para los Consejos superior y provinciales de Fomento.

—Otra disponiendo se inscriba en el

La Diputación y las monjas Claras.

Aunque seguimos recogiendo datos para esclarecer la verdad de lo que haya en cuanto se refiere al derecho que tiene la Diputación provincial á la propiedad del edificio que ocupa el convento de las Claras, no queremos dejar de poner en conocimiento de nuestros abonados, que el Oibeso hace gestiones, según nuestros informes, cerca de las autoridades provinciales para arreglar amistosamente la cuestión.

LA ECONOMÍA DE LA LÁMPARA

PHILIPS

Lo que paga usted en un mes con lámparas corrientes.

Lo que pagaría usted usando lámparas PHILIPS

La economía que se obtendría en un mes, gastando lámparas PHILIPS

Incomparable con todas sus similares e imitaciones. La lámpara PHILIPS supera a todas las demás marcas, por su larga duración.

De venta en los principales establecimientos de electricidad y **JUAN WENZEL Y COMPAÑÍA**

ALMACEN DE MAQUINARIAS Y MATERIAL ELECTRICO.—MADRID

Representante en Almería, Guillermo Herrera.



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la compañía AUSTRO AMERICANA

Eugenia

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario, M. Berjon, Bulevar del Príncipe, núm. 59.—Almería

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA FORMOSA

saldrá de Almería el 12 Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

COLUMBIA

saldrá del puerto de ALMERIA el día 6 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir sus plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

LA EXPERIENCIA ME DEMUESTRA

que la mejor lámpara de filamento metálico es la "PHILIPS" que supera a sus similares por su larga duración y gran economía.

Este es el juicio de millares de personas competentes.

NOTICIAS

Traspaso. El nuevo dueño de la tienda Las escaleras, Mariana, núm. 2, al tener que ocuparse de asuntos importantes, ha creído conveniente traspasar, en las mejores condiciones, dicho establecimiento, con pocas existencias. Darán razón, en el mismo establecimiento.

Subasta. El 31 de Diciembre, a las once.—Obras del trozo 4.ª de la carretera de tercer orden de Vélez-Rubio á Huercal-Overa, en esta provincia.—Presupuesto, 167.739 pesetas.—Fianza provisional, 8.800 pesetas, definitiva el 10 por 100 del pr. supuest. de contrata.—Plazo de ejecución, dos años.—Licitación, 6.061, 36 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Almería.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en los horas hábiles de oficina, hasta las trece del día 26 de Diciembre, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

De E. P. Ayer tarde dejó de existir en esta capital la preciosa niña de cinco años de edad, Luisa Ledesma, hija de nuestro querido amigo y correligionario D. Cayetano Ledesma.

La conducción del cadáver tendrá lugar a las 4 y 1/2, desde la casa mortuoria, No. 26 al Cementerio.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

La sociedad Española de Incandescencia de E. Canal y C.ª de Barcelona. Ha puesto a la venta el manguito ideal patentado Trulliet, de gran duración y espléndida luz, con un 15 por 100 más de intensidad y economía que los demás conocidos. Material para incandescencia.

De venta en la droguería de E. Bustos, calle de Granada, 35, y paseo de San Luis, núm. 2, condecorada Corredor autorizado, José Lirica.

De regreso. Ha regresado de Orán, después de una larga temporada, el comerciante D. Bas Rodríguez Artés.

Sea bien venido.

Multas. Por el inspector jefe de la guardia municipal han sido multados por faltas en el peso, los siguientes revendedores de pescado: Juan Miralles López, 2 pesetas; Manuel Miralles (a) Bomba, 2 pesetas; Manuel Miralles (a) Manco, 1 peseta; Isabel María Ruiz, 2 pesetas; Diego Gonzalez (a) Rubira, 0,50, y José Garcia, 2 idem.

Diamógeno Saiz de Carlos. La descoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Diamógeno Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

Pleito. Ayer se vería el pleito seguido en el Juzgado de Almería entre D. Fernando de la Cámara con don Fernando Almaraz y D.ª María Molina, sobre reclamación.—Abogados, señores Moscoso, Sanchez Raina, y Vida; procuradores, Sres. Gómez Rodríguez, Navarro á T. rios; secretario, señor Serrea.

Movimiento Carcelario. Ayer fueron puestos en libertad de esta cárcel pública los procesados, Francisco Carmona, Miguel Cruz Puertas y Gabriel Lloret Colomer.

Las existencias en el día de ayer era de 55 hombres y 8 mujeres.

Nos parece bien el procedimiento que adopta la autoridad eclesiástica, si como es de esperar, sus pretensiones no traspasan los límites de la prudencia. Seguiremos adquiriendo datos e imponiendo al lector de cuanto con esto asunto se refiere.

GERGALEÑAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL POR CORREO UN MITIN

Noviembre 27. Hoy se ha celebrado un mitin en el teatro de esta villa, con objeto de que la comisión que fué á Almería á gestionar el permiso para la manifestación que se proyecta de ir á la capital para pedir la destitución de la mayoría de los concejales de este Ayuntamiento, dé cuenta del resultado de sus trabajos.

Ha sido un acto solemne, pues ha concurrido un público numerosísimo, reinando el orden más completo y confirmando una vez más el pueblo de Gergal, que está capacitado para la libertad y el derecho.

Comenzó el acto á las dos de la tarde: presidió el presidente de la Junta de Defensores D. Angel Jiménez Trujillo, al cual en breves y elocuentes frases expuso el objeto del mitin siendo muy aplaudido.

Acto seguido el activo y entusiasta joven D. Rafael Parra Carmona, dió lectura á unas cuartillas que fueron muy aplaudidas.

Después habló brevemente un obrero, el cual dió gracias al pueblo por los actos llevados á efecto con motivo de ciertos sucesos ya conocidos, creyendo su cooperación á la obra redentora emprendida en buena hora para redimir á este pueblo esclavo del caciquismo.

Terminó manifestando que si las promesas de ciertos personajes no tenían confirmación oficial, la manifestación proyectada debía llevarse á cabo para probar á las autoridades superiores que no es como se dice, todo esto cosa de cuatro revoltosos y ambiciosos de mando y de poder, sino todo un pueblo sediento de moralidad y justicia.

Al terminar el público demostró á este obrero su afecto y simpatía. Al levantarse á hablar el ilustrado y elocuente abogado don Luis Sorja, el público le tributó una ovación que duró largo rato.

Hecho el silencio comenzó haciendo historia del caciquismo, relatando los mil abusos, chanchullos y malversaciones, que el cacique expulsado de Ojuna viene cometiendo desde que sentó sus reales en esta.

En breves y elocuentes párrafos ensalzó la valiente campaña emprendida contra los eternos caciques, cuya campaña pronto tendrá su justa recompensa, porque convencidas las autoridades, de la justicia de las aspiraciones de los gergaleños, pondrán los medios conducentes para que sean satisfechas, á fin de encauzar la administración municipal.

Agregó que, si el pueblo de Gergal sigue unido como hasta aquí en tan meritoria labor, el triunfo será seguro, cabiéndoles á dos el honor de haber contribuido en la medida de sus fuerzas, á la consecución de la libertad, libertad y progreso.

Después pasó á dar cuenta de sus gestiones en Almería, como individuo de la comisión designada para organizar la proyectada manifestación y velar por otros asuntos importantes, haciéndolo con mucha discreción y llevando al conocimiento de todos la importancia de dicho acto.

Crónica frutera.

Hoy se espera la llegada del vapor frutero «Bostnia» de la compañía de Mac Andrew que cargará los últimos barriles para el mercado de Londres y trasbordo de la faena de nuestro muelle.

Los barriles que quedaron ayer sobre el muelle eran unos 500 y varias cajas de almendras y naranjas.

Registro civil.

DIA 29.

Nacimientos.—Joaquín García Raigosa, María de los Dolores Tijeras Quesada, Juan Medina López, María del Carmen López López, Adela Martín Heras, María de los Angeles Toro Sánchez, Manuel Martínez Núñez y Pedro Cabezas Ramon.

Defunciones.—Carmen Zaragoza Cortés y Amalia Morales Picón.

Casamientos.—Ninguno.

Espectáculos.

Salón Victoria.

En este alegre salón, templo de las estrellas del canto y del tango, han debutado con lisonjero éxito, cuatro graciosas, simpáticas y notables mujeres, que en son de artistas viajan por el extranjero y que han caído en Almería como en país conquistado: tales son las ovaciones con que son saludadas por el selecto y distinguido público cuando se presentan en el tablado.

Las cupletistas Punki y Concepción Casas y las bailarinas Emilia Ramos y Cándida Cortés, son las estrellas de la actualidad en el Salón Victoria; aunque dicho sea en justicia, la Cubanita de los cuplets famosa, no ha encontrado todavía aros de extraordinaria magnitud que la eclipsen.

Felicitemos á la empresa.

De sociedad.

Después de permanecer varios días entre nosotros, esta madrugada han regresado á Tíjola nuestros particulares amigos D. Manuel Orts, D. Rafael Pozo, D. Garvasio Ruiz, D. Juan Pozo Galera, D. Amador Sánchez y D. José Mateo.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DIA 29

Entradas.—Vapor español «Cabo San Marí», de Málaga, con cargamento general y 12 pasajeros.

Traspaso. El nuevo dueño de la tienda Las escaleras, Mariana, núm. 2, al tener que ocuparse de asuntos importantes, ha creído conveniente traspasar, en las mejores condiciones, dicho establecimiento, con pocas existencias. Darán razón, en el mismo establecimiento.

Subasta. El 31 de Diciembre, a las once.—Obras del trozo 4.ª de la carretera de tercer orden de Vélez-Rubio á Huercal-Overa, en esta provincia.—Presupuesto, 167.739 pesetas.—Fianza provisional, 8.800 pesetas, definitiva el 10 por 100 del pr. supuest. de contrata.—Plazo de ejecución, dos años.—Licitación, 6.061, 36 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Almería.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en los horas hábiles de oficina, hasta las trece del día 26 de Diciembre, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

De E. P. Ayer tarde dejó de existir en esta capital la preciosa niña de cinco años de edad, Luisa Ledesma, hija de nuestro querido amigo y correligionario D. Cayetano Ledesma.

La conducción del cadáver tendrá lugar a las 4 y 1/2, desde la casa mortuoria, No. 26 al Cementerio.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

La sociedad Española de Incandescencia de E. Canal y C.ª de Barcelona. Ha puesto a la venta el manguito ideal patentado Trulliet, de gran duración y espléndida luz, con un 15 por 100 más de intensidad y economía que los demás conocidos. Material para incandescencia.

De venta en la droguería de E. Bustos, calle de Granada, 35, y paseo de San Luis, núm. 2, condecorada Corredor autorizado, José Lirica.

De regreso. Ha regresado de Orán, después de una larga temporada, el comerciante D. Bas Rodríguez Artés.

Sea bien venido.

Multas. Por el inspector jefe de la guardia municipal han sido multados por faltas en el peso, los siguientes revendedores de pescado: Juan Miralles López, 2 pesetas; Manuel Miralles (a) Bomba, 2 pesetas; Manuel Miralles (a) Manco, 1 peseta; Isabel María Ruiz, 2 pesetas; Diego Gonzalez (a) Rubira, 0,50, y José Garcia, 2 idem.

Diamógeno Saiz de Carlos. La descoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Diamógeno Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

Pleito. Ayer se vería el pleito seguido en el Juzgado de Almería entre D. Fernando de la Cámara con don Fernando Almaraz y D.ª María Molina, sobre reclamación.—Abogados, señores Moscoso, Sanchez Raina, y Vida; procuradores, Sres. Gómez Rodríguez, Navarro á T. rios; secretario, señor Serrea.

Movimiento Carcelario. Ayer fueron puestos en libertad de esta cárcel pública los procesados, Francisco Carmona, Miguel Cruz Puertas y Gabriel Lloret Colomer.

Casa de socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Vicente J. Blanes; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

Rebón.—Médico, D. Nicolás López Rull; practicante, D. Miguel Murcia.

«La Obrera».

Ayer recibió asistencia facultativa en esta casa de socorro.

Adela Laura Delgado, de 60 años de edad, de una herida contusa de tres centímetros, de forma irregular, sobre la región parietal derecha.

Esta anciana fué atropellada por una bestia en la calle de San Ildefonso ayer á las seis de la noche.

En la consulta también fueron reconocidos y curados diez enfermos.

Café Colón.

Se ha recibido cabeza de jabali, pastel de pollo y plátanos de Canarias.

Café tostado á día 7 pesetas kilo; 100 gramos 70 céntimos.

Se manda á domicilio.

TELEFONO NÚM. 70.

Ama de cría.

Se ofrece Brullia Hernandez con leche fresca para casa de los pedes.

Razón: Cuevas de las Palomas (Puerto de Almería).—Sr. Alcalde.

La calle de Flora, transversal de la calle Regocijos y de la Ramba de Alfarreros es una de las vías más cortas de la ciudad y por tanto, el arreglo que imperiosamente reclama, es de bien poco costo.

«Querrá S. S. atender nuestro ruego?» Creemos que sí.

«De triunfo en triunfo!»

La Delegación Española de las máquinas de escribir «SMITH PREMIER NÚM. 10 VISIBLE» invento del insigne Ingeniero Mr. Alex T. Brown, acaba de nombrar representante general en esta provincia á don Guillermo HERRERA, el cual queda encargado de la venta exclusiva de dichas máquinas.

Restaurant Miramar

ANDEN DE COSTA

Plato del día.

Frincando á la española.

Entrécot á la Sur Canalejas.

Perdiz trufada.

Calamares rellenos.

Ostras.

Para regalos.

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se destapan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto.

Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMÁN.

Real, 35 Almería.

Eritaña en Almería.

Carretera de Poniente, frente á las cantinas.

Servicio asperado.

El gordo de Navidad

Núm. 17.235

Lo tiene Pedro Plaza Granados, Paseo del Príncipe, núm. 13, para canjear por los tickets de las compras que han hecho sus clientes y hagan antes del 15 de Diciembre.

Grandes existencias en calzado de invierno y de todas clases. Especialidad y prontitud en las medidas.

Chanclas de goma para caballero, desde 5 á 10 pesetas.

Precios, los más baratos los de esta casa. Con verlo basta.

PASEO, 13.

Uva para regalos.

Clase superior en barriles de roble de una y dos arrobas.

Razón, viuda de Pedro Alemán, Granada, 92.

Barriles de roble superiores.

Serrin de corcho.

M. BERJÓN.

Francés.

Aritmética, Contabilidad.

Preparación para el examen preño de Correos

EMILE LACOSTE, Profesor.

Plaza de San Sebastián, 10.

Consultorio

ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO

Almería.—Fundado en 1900.

Doctor, Emilio Rapallo.

INTERNO OPOSICION HOSPITALS MADRID

Bulevar del Príncipe, 83.ª de la casa Valdes

Consulta diaria desde DOS PESETAS reconocimiento. A obreros 1 peseta y gratis los domingos.

Electricidad, Curativas, Inhalaciones, Masaje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces.

VISITA A DOMICILIO

Academia de Inglés y Contabilidad

Clases continuas de 8 á 10, por el profesor D. José Canchales Gómez: Rápida y concienzuda enseñanza. Honorarios módicos.

REAL, 33.

Panadería de San Isidro.

La Fabricación moderna, con Amasadora y Refinadora.

REGOCIJOS, 26.

Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases.

Su administrador, J. MARTIN ZEA.

MUEBLES

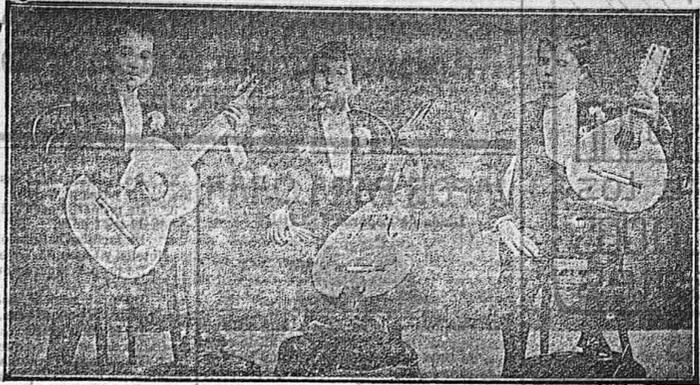
estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 ptas.

CAMAS

de nogal macizas, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 6.—Almería.

Trio "Albeniz" que actúa con éxito en el Gran Café Nuevo.



Gran acontecimiento artístico.

Todos los días continuará la serie de conciertos en el Gran Café Nuevo, por el eminente «Trio Albeniz», artistas de indiscutible mérito y que mereciera por sus incomparables y maravillosas ejecuciones, durante los conciertos en el palacio de la Infanta Isabel, la honorífica distinción de obtener un premio.

Después de una gran tournée por el extranjero, han sido admirados y aplaudidos en la serie de conciertos dados recientemente en el Liceo de Barcelona y últimamente en Málaga y en la bella ciudad de los Carmones han dejado gratísimos recuerdos. El trio lo constituyen:

José Recuerda, de 10 años (Bandurria).
Eduardo Manas, de 8 años (Laut).
Luis Sánchez, de 10 años (Guitarra).
Nuestra enhorabuena más sincera á los dueños del mencionado establecimiento, por el acierto al contratar al precoz y notabilísimo terceto.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

SENADO
Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos se abre la sesión á la hora acostumbrada.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, algunos señores senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés, pasando seguidamente al

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión sobre el presupuesto de Instrucción pública, tomando parte en la misma los señores Allendesalazar y Rodríguez San Pedro y el ministro Sr. Burrell.

Al principio el Sr. Burrell contestaba á los anteriores señores con indignación, pero después los dejó que obstruyeran toda la tarde.

Por fin quedaron aprobados tres capítulos, levantándose acto continuo la sesión.

CONGRESO

A las tres y diez minutos se abre la sesión. Preside el señor conde de Romanones.

En eseños y tribunas se advierte escasa animación.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual queda aprobada sin enmiendas.

Después de formular algunos señores diputados ruegos y preguntas de escaso interés se pasa al

ORDEN DEL DIA

Pónese á discusión el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas.

El señor Iglesias (don Pablo) consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Se ocupa de la huelga de Bilbao que es la que ha motivado el proyecto y justifica la conducta que durante aquel conflicto observara el ex-concejal socialista Sr. Pérez Aguirre.

Después defiende el derecho que tienen los obreros á pedir mejoras al gobierno y termina manifestando que

jamás las huelgas se promueven con fines políticos.

El Sr. Dueñas la contesta en nombre de la comisión, defendiendo el proyecto y asegurando que con él quedan conjurados los conflictos planteados.

El Sr. Graderías consume el segundo turno en contra.

Considera el proyecto perjudicial para la industria minera y pide varias modificaciones, entre ellas la de que se autorice á los mineros para que puedan contratar con los patronos.

Le contesta en nombre de la comisión el Sr. Ortega Gasset.

El señor marqués de Lema consume el tercer turno en contra, impugnando el proyecto por considerarlo excesivo.

El Sr. Azcárate, como presidente de la Comisión, hace el resumen del debate, pronunciando un elocuente discurso, en el que aboga porque esta ley sea definitiva.

Seguidamente se pasa á discutir el articulado.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) apoya una enmienda que presenta al capítulo tercero pidiendo que la jornada máxima sea de ocho horas.

Puesta á votación queda desechada por mayoría.

Igualmente se desechan otras muchas, quedando aprobados varios artículos primeramente, y después el proyecto con algunas modificaciones.

A continuación se reanuda el debate sobre el impuesto de utilidades.

El Sr. López Ballesteros propone que se excluya del impuesto á la Sociedad Editorial, por no poder ser considerada como empresa industrial ni mercantil.

También solicitó que se restablezca el artículo sexto, referente á la tributación de las sociedades anónimas, cuyo fin preferente es la difusión de la cultura.

El Sr. Romeo interviene proponiendo que sean excluidos del impuesto, no sólo los periódicos de la

Editorial, sino también los otros que no pertenecen á empresa alguna determinada.

A ambos oradores contestan los señores Urzáiz y Garriga, oponiéndose á la admisión de las proposiciones hechas.

Acto continuo, el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

POLÍTICA

Actitud comentada.

En los círculos políticos está siendo objeto de animados comentarios, la actitud de intransigencia que los señores Allendesalazar y Rodríguez Sampedro, han adoptado en el Senado frente al presupuesto de Instrucción pública.

Después de las declaraciones, que sobre este asunto hiciera el presidente del Consejo el sábado último, queda demostrado de modo evidente que los exministros anteriormente referidos quieren ahora vengarse de la guerra que el Sr. Burrell les hiciera en el Congreso, durante la anterior etapa conservadora.

Velada brillantísima.

En el círculo Federal del Horno de la Mata, se ha celebrado esta noche una brillantísima velada conmemorativa del aniversario de la muerte del ilustre expresidente de la República don Francisco Pi y Margall.

Al acto asistió enorme concurrencia y los oradores que tomaron parte en el mismo fueron calurosamente ovacionados.

Reunión de diputados.

En una de las secciones del Congreso han celebrado hoy una reunión los diputados á Cortes de Granada, Málaga y Almería, para ocuparse de la conducta que seguirán en relación al proyecto de azúcares.

Acordaron reunirse nuevamente el próximo jueves.

El cólera.

Se ha recibido un despacho oficial

de Lisboa dando cuenta de que los casos sospechosos registrados en la isla de Madera son efectivamente de cólera.

Según el despacho de referencia hasta el día 27 han ocurrido 71 casos y 32 defunciones.

Firma.
El presidente del Consejo señor Canalejas, estuvo hoy en palacio despatchando con don Alfonso.

Al salir del regio alcázar el jefe del Gobierno, manifestó á los periodistas que había sometido á la firma del rey dos reales órdenes: una nombrando gobernador de Cádiz al que actualmente lo es de Vizcaya y otra nombrando para este último punto, al que en la actualidad lo es de Zaragoza.

También puso á la firma el proyecto de ley relacionado con el funcionamiento de la Junta de Colonización interior.

En este proyecto se establecen nuevas reglas para los reconocimientos facultativos en expedientes de jubilación por imposibilidad física.

Conferencia.

Hoy han celebrado una detenida conferencia el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, tratando sobre la reforma del impuesto de azúcares.

Sustitutos.

Indicase para sustituir al señor Méndez Alanis, en el cargo de jefe superior de Policía, al coronel de Estado mayor señor Fernández Llano y al coronel de la guardia civil don Manuel Barrera.

LA BOLSA

Interior	84.45
Fin corriente	84.50
Fin próximo	84.85
Amortizable	100.65
Nuevo amortizable	91.80
Cédulas hipotecarias al cuatro por 100	101.50
Acciones del Banco	457.00
Tabacos	349.00
Paris á la vista	7.05
Londres	27.10

NOTICIAS

Oradores detenidos.

Comunican de Málaga que por orden de la autoridad militar han sido detenidos los señores don Evaristo Navarrete y don Leandro Ramírez, los cuales hablaron contra el aumento del cupo en el mitin que con este objeto se celebró en aquella capital el pasado día 27.

Sesión terminada.

Participan de Barcelona que hoy al mediodía, terminó la sesión que ayer comenzó á celebrar el Ayuntamiento de aquella capital.

La moción que los concejales radicales presentaron sobre el proyecto para la traída de aguas, quedó aprobada por mayoría.

Toda la sesión fué un caluroso debate, durante el cual los regionalistas se retiraron por considerar inadmisibles la actitud de intransigencia adoptada por los republicanos.

El enorme público que había estado acudido alrededor del Ayuntamiento, se retiró con orden al saber el resultado de la sesión.

El Sr. Merino.

El ministro de la Gobernación no ha salido hoy de su domicilio, por encontrarse enfermo.

Según los médicos, se trata simplemente de un cólico.

La emigración.

Informan de Palma de Mallorca que aumenta de modo alarmante la emigración.

Los agentes cometen innumerables abusos para burlar la ley.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNAFRACHE
CIERVANA



SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetta Génova, Lyornia y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

"LA UNIVERSAL"

GRAN FABRICA DE PAN

El mejor pan que se fabrica y el más económico. Bollos calientes á las 11 de la mañana y á las 5 de la tarde. Pan tostado molido, único medio de condimentar bien.

Ya se han empezado á fabricar las inimitables tortas de chicharrones y manteca, mantecados, roscos de aguardiente y de almendra.
16 y 18, Marín, 16 y 18.

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupastris del Lot y Aramon Rupastris Ganziá núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse á D. Manuel Galetti, Huécija (Provincia).

Denuncia.

Dicen de Barcelona que el propietario de un café de Ripolllet ha denunciado á las autoridades militares, que durante los tumultos que se desarrollaron á la salida del mitin carlista, un grupo de católicos le obligó á arriar la bandera española.

Los carlistas se disculpan diciendo que lo hicieron por confundir esta bandera con la republicana.

Infante lesionado.

Una yegua del infante don Fernando, le ha dado hoy una coz, lesionándole un pie.

Incendio.

Comuncean de Toledo que en la Alameda de Sagra han caído hoy varias exhalaciones incendiando la iglesia.

El incendio, que ha adquirido enormes proporciones, amenaza destruir toda la población.

EXTRANJERO

Animación electoral.

Informan de Londres que aumenta la animación electoral, viéndose extraordinariamente concurridos los círculos políticos.

Las nuevas cortes se reunirán probablemente el 31 del próximo mes de Enero.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de cal con Creosotal
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades crónicas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Para matanzas.

Mantería, trapos azules y crudos para limpieza.
Colchones, lienzos y delantales.
Fábrica de tejidos, Murcia, 24.
Miguel Suero Torres.

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos (Obispo Orbera, 5, pral. Puerta Purchena)

Vapores oficiales

«Correos de Africa»



SERVICIO FIJO Y COMBINADO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA, ALMERIA Y ALBORAN-MELILLA

Se admiten pasajeros para los puertos indicados, así como toda clase de carga, de domicilio á domicilio, por los vapores

«ALCIRA» y «SAGUNTO»

Salidas:
De CARTAGENA, todos los DOMINGOS.
De ALMERIA, ALBORAN-MELILLA, todos los LUNES.
De MELILLA-ALBORAN, ALMERIA, todos los MARTES.
De ALMERIA, CARTAGENA, todos los MIÉRCOLES.

Para informes dirigirse á su consignatario JOSÉ GARCÍA DEL MORAL, Bulevar del Príncipe, 81.—ALMERIA.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena

Dependientes de Comercio.

Clases de Caligrafía, Gramática, Contabilidad y Francés, por los profesores Normales D. Eduardo Segura y D. Juan Guervara.

Honorarios módicos gratis para los que no puedan pagar.
Horas: de ocho á diez de la noche.
CAMPOMANES, 6.

VINO TONICO

RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR
ROMERO RIVAS ALMERIA

De positivos resultados en la Anemia, Lofatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.
De venta en todas las farmacias

había billetes ni para el mismo P. Salvi moribundo, y los de la entrada general formaban larguísima cola. En la taquilla hubo alborotos, peleas, se habló de filibusterismo y de razas, pero no por eso se consiguieron billetes. A las ocho menos cuarto se ofrecían precios fabulosos por un asiento de anfiteatro. El aspecto del edificio profusamente iluminado, con planchas y flores en todas partes, volvía locos á los que llegaban tarde, que se deshacían en exclamaciones y maldiciones. Una numerosa muchedumbre hervía en los alrededores mirando envidiosa á los que entraban, á los que llegaban temprano temerosos de perder sus asientos: risas, murmullos, expectación saludaban á los recién venidos que desconsolados se reunían á los curiosos, y, ya que no podían entrar, se contentaban con ver á los que entraban.

Había, sin embargo, uno que parecía extraño á tanto afán, á tanta curiosidad. Era un hombre alto, delgado que andaba lentamente arrastrando una pierna rígida. Vestía una miserable americana color de café y un pantalón á cuadros, sucio, que modelaba sus miembros huesudos y delgados. Un sombrero hongo, artístico á fuerza de estar roto, le cubría

la enorme cabeza dejando escapar unos cabellos de un gris sucio, casi rubio, largos, ensortijados en sus extremos como melenas de poeta. Lo más notable en aquel hombre no era ni su traje, ni su cara europea sin barba ni bigote, sino el color rojo subido de ella; color que le había valido el apodo de «Camaroncocido» bajo el cual se le conocía. Era un tipo raro perteneciente á una distinguida familia, vivía como un vagabundo, un mendigo, de raza española, se burlaba del prestigio que azotaba indiferente, con sus arapos; pasaba por ser una especie de repórter y á la verdad sus ojos grises tanto saltones, tanto frios y meditabundos, aparecía allí donde acontecía algo publicable. Su manera de vivir era un misterio para muchos, nadie sabía donde comía, ni donde dormía: acaso tuviera un tonel en alguna parte.

Camaroncocido no tenía en aquel tiempo la expresión dura e indiferente de costumbre, algo como una alegre compasión se reflejaba en su mirada. Un hombrecillo, un vejete diminuto le abordó alegremente.

—Amigo! dijo con voz ronca; quebrada como de rana, enseñando unos cuantos espejos mejicanos, Camaroncoco

dades en francés, hombre, Ben-Zayb, por Dios, en francés! ¡Eso, jamás!

Y decía el *¡jamás!* con la energía de un triple «Guzmán» á quien le amenazasen con matarle una pulga si no rendía veinte Tarifas. El P. Irene naturalmente opinaba como don Custodio y execraba las operetas francesas. ¡Puu! El había estado en París, pero ni siquiera pisó la acera de un teatro. ¡Dios! le libre!

Pero la opereta francesa contaba también con numerosos partidarios. Los oficiales del ejército y de la armada; entre ellos los ayudantes del general, los empleados y muchos grandes señores estaban ansiosos de saborear las delicadezas de la lengua francesa en boca de legítimas parisienness; uníanse á ellos los que viajaron por las M. M. y chapurrearon un poco de francés durante el viaje, los que visitaron París y todos aquellos que querían echárselas de ilustrados. Dividióse pues la sociedad de Manila en dos bandos, en operetistas y antioperetistas que se vieron secundados por señoras de edad, esposas celosas y cuidadosas del amor de sus maridos, y por las que tenían novio, mientras las libres y las hermosas se declaraban furibundas operetistas. Cruzáronse volantes y

famoso proyecto de la Escuela de Artes y Oficios.

—¡Qué diantre! exclamó; pero si se han encargado de ella los Padres Agustinos...

De repente se dió una palmada en la frente, ardeó las cejas, una expresión de triunfo se pintó en su semblante.

—¡Si tengo la solución,—exclamó lanzando una palabrota que no era el «eureka» pero que principia por donde éste termina; mi dictamen está hecho.

Y repitieron cinco ó seis veces su peculiar «eureka» que azotaba el aire como alegres latigazos, radiante de júbilo se dirigió á su mesa y empezó á emborrinar cuartillas.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (prolucidas por el frío), intercostales anémicas y sifiliticas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clística Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

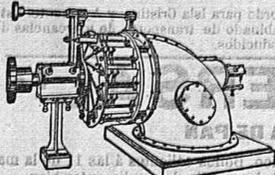
General Electric de España (S. A.)—MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Co. L^d—LONDRES)

Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham.—(Inglaterra.)
 Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 134.—MADRID.
 Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFASICO—MADRID.

Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE
 LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,
 VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN



LÁMPARAS "OSRAM"
 MAQUINARIA ELECTRICA
 HASTA 15.000 CABALLOS
 GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
 TURBINAS HIDRAULICAS
 "LEFFEL" LEGITIMAS

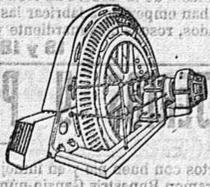
Turbina horizontal "Leffel".
 MOTORES DE GAS POBRE

(Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONOMICOS!



Generador de corriente alterna,
 1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

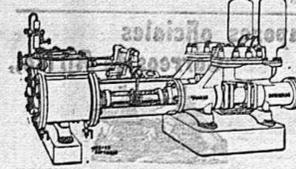
BOMBAS "DUPLEX"

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACIÓN



Bomba "Tangyes".

Catálogos y presupuestos gratis.

Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas e hijos.



Forman

contra los
 constipados
 nasales

Precio de la caja de algodón FORMAN, 0'75 ptas. Pídense en farmacias.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

ESTOMACOS DELICADOS

SOBREALIMENTACION

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
 ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.
 Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia 6 a 4 deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
 Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valerías (MADRID)
 Farmacia, Calle del Ledo, número 13 (MADRID)

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
 en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

SPORTS-VIAJES

ALIMENTO COMPRIMIDO

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVAS PEREZ

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.
 Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Isla Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre Monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda, en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evita al público los molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos, a las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19 MADRID.

Compra de toda clase de
monedas de oro
 y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería

Atención EXPORTADORES.—Nuevos Mercados.

HORN LINE

NUEVO SERVICIO QUINCENAL DESDE MALAGA AL ADRIATICO

puertos de Grecia, Turquía Europea, Egipto, Turquía, Asiática, Mar Negro, India, China, Japón y Australia.

FLETES SIN COMPETENCIA

Consignatarios, KUSCHE & MARTIN.—Málaga.

(Esta casa de informaciones gratuitas para relacionar a los exportadores con agentes de puertos de destino.)

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Zintoré"

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.

Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 21 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios, en Barcelona: Señores Doménech y C^{ta} Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Mercad, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

Librería, Papelería, Imprenta.

JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tienda, 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, mambretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarse.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.

Materiales de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelos impresos para Ayuntamientos y juzgados.

Documentación electoral.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilár

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas hallenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el desenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 42; le vides el

Agencia de viajes ARCO

Dirección provisional: OMIGO ABSTRAICION

Ballesta, 5, bajo.—MADRID.

La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que en ella facilita la empresa ARCO.

en combinación con la empresa de este

que envía periódico.

La Agencia de Viajes Arco se encarga de la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores.

2º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.

3º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.

4º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.

5º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las estaciones.

6º De proporcionar coches y ciclerones para visitar las poblaciones.

7º De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.

8º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas é Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.

9º De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las facilidades expresadas.

Pídense detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que, además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por 100 á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual deberá citarse su título al hacer la demanda de billetes.

Información militar.

Debido á pasar la revista anual en los meses de Octubre y Noviembre en las oficinas de este Batallón de segunda reserva de Almería número 38, sitas en el Cuartel de la Misericordia, todos los individuos de las distintas armas y cuorpos del Ejército residentes en esta localidad con licencia trimestral ilimitada, primera y segunda reserva y excedentes de cupo de 1897, 98 y 99.

Se hace saber por el presente para conocimiento de todos, pudiendo efectuarse cualquier día de los dos meses expresados, de nueve á doce de la mañana.

Los individuos de referencia que se encuentren residiendo en los pueblos, pasarán la revista anual ante los alcaldes de los mismos.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol. 36.0

Idem id. á la sombra. 16.4

Idem mínima. 9.5

Humedad absoluta. 12.4

Idem relativa. 84.3

Presión barométrica media reducida. 764.5

Dirección del viento. Despejado.

Estado del cielo. Despejado.

Idem del mar. Llanero.

Termómetro seco. 17.2

Idem húmedo. 15.6

Idem de irradiación. 7.0

Fuerza del viento. 1

Lluvia caída en las últimas 24 horas, hasta las tres de la tarde del día de ayer. 0

MERCADO

Precios del día 28

Alhóndiga.

Patatas blancas, 46 kilos. 150

Patatas nuevas, idem idem. 200 y 225

Tomates, 11'50 kilos. 200 y 250

Cebolla, idem idem. 195

Habichuela blanca seca, id. 190

Habas secas idem idem. 14.00

Limonas, el ciento. 100 y 150

Pimientos, idem. 0.25 y 0.75

Coles, la docena. 150 y 175

Naranjas, el ciento. 200 y 250

Moniats, 11'50 kilos. 150

Se alquilan las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zea.

Dará razón, calle de Talli, núm. 1.

Imprenta de EL RADICAL.

EL FILIBUSTERISMO 27

... pintorescas encias que parecían una calle después de un incendio; ¡he tenido buena mano en pegar los cartales!

Camaroncico volvió á encogerse de hombres.

—Quico, repuso en voz caaverosa, si te dan seis pesos por tu trabajo, ¿cuánto darán á los frailes?

—Tío Quico con su vivacidad natural levantó la cabeza.

—¿A los frailes?

—Porque has de saber, continuó Camaroncico, que toda esta entrada se la han procurado los conventos.

En efecto, los frailes, á su cabeza el P. Salvi y algunos señores capitaneados por don Custodio, se habían opuesto á semejantes representaciones. El P. Camorra que no podía asistir encandilaba los ojos y se le hacía agua la boca, pero disputaba con Ben-Zayb que se defendía débilmente pensando en los billetes gratis que le enviaria la empresa.

Don Custodio le bababa de moralidad, de religión, buenas costumbres, etc.

—Pero, balbuceaba el escritor, si nuestros sánetes con sus juegos de palabras y frases de doble sentido.

—Pero al menos están en castellano! le interrumpió gritando el virtuoso concejal, encendido en santa ira; ¡obsceni-

EL FILIBUSTERISMO 27

... cido vió los pesos, y se encogió de hombros. A él, ¿qué le importaban?

El vejete era su digno contraste. Pequeñito, muy pequeño, cubierta la cabeza con un sombrero de copa transformado en colosal gusano de pelo, se perdía en una levita ancha, muy ancha y demasiado larga, para encontrarse al fin de unos pantalones demasiado cortos que no pasaban de las pantorrillas. Su cuerpo parecía el abuelo y las piernas los nietos, mientras que por sus zapatos tenía aire de navegar en seco, ¡eran unos enormes zapatos de marinerío que protestaban del gusano de pelo de su cabeza con la energía de un convento al lado de la Exposición Universal! Si Camaroncico era rojo, él era moreno; aquel siendo de raza española no gastaba un pelo en la cara, él, indio tenía perilla y bigotes blancos, largos y ralos. Su mirada era viva. Lilemábanle Tío Quico y, como su amigo, vivía igualmente de la publicidad: pr goneba las funciones y pegaba los cartales de los teatros. Era quizás el único filipino que podía impunemente ir á pie con chistera y levita, así como su amigo era el primer español que se reía del prestigio de la raza.

—El francés me ha gratificado muy bien, decía sonriendo y enseñando sus

EL FILIBUSTERISMO 27

... Se alquilan las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zea.

Dará razón, calle de Talli, núm. 1.

Imprenta de EL RADICAL.

TIPOS MANILENSES

... La compañía de opereta francesa de M. Jouy daba su primera función, ¡Cloches de Corneilles, se iba á exhibir á los ojos del público su selecta tropa cuya fama venían hace días pregando los periódicos. Declare que entre las actrices ¡había de hermosísima voz, pero de figura más hermosa todavía y si se ha de dar crédito á murmuraciones, su amabilidad estaba por encima de la voz y la figura.

A las siete y media de la noche ya no